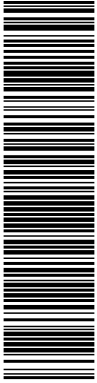


DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 1 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día 18 de marzo de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.ª María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.ª Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D.ª Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D.ª María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.ª Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL:

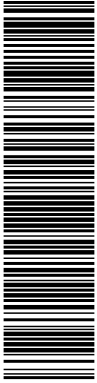
D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 2 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5EFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2021.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 8 y 14 de marzo de 2021, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Asuntos jurídicos.

3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 14 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 478/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 7 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 351/2015.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 31 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 1/2020.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.4. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 4/2020.

Se retira.

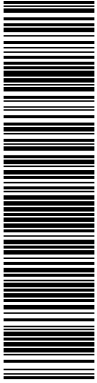
3.5. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 18 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 488/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.6. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 26 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 235/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 3 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5FEFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

4º. Asuntos económicos.

4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

4.2. Propuesta del Concejale Delegado de Educación sobre aprobación de ayudas para actividades socioeducativas en días no lectivos – Semana Santa 20021. Curso escolar 2020-2021.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5º. Asuntos de Seguridad Ciudadana y Movilidad.

5.1. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 629_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.2. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 630_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.3. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 643_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.4. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 644_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

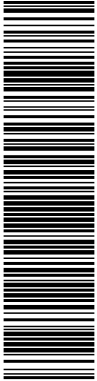
5.5. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 645_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.6. Propuesta que presenta el Concejale Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 646_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 4 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 940091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5EFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.7. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 647_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.8. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 648_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.9. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 649_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.10. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 660_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.11. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 663_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.12. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 667_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.13. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 668_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

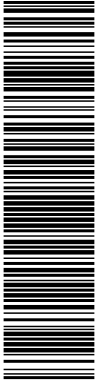
5.14. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 669_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.15. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 670_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 5 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

5.16. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 671_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.17. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 675_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.18. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 677_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.19. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 678_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.20. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 679_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.21. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 680_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

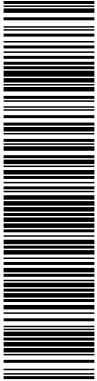
5.22. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 681_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.23. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 684_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 6 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.24. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 690_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.25. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 691_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.26. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 692_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.27. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 693_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.28. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 695_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.29. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 696_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

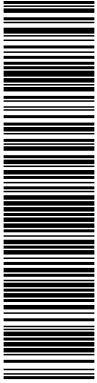
5.30. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 697_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.31. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 698_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 7 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.32. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 700_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.33. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 702_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.34. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 704_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.35. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 705_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.36. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 706_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.37. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 707_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

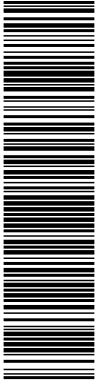
5.38. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 710_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.39. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 712_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 8 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5FEFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.40. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 714_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.41. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 715_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.42. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 718_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.43. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 720_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.44. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 721_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.45. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 722_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.46. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 723_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

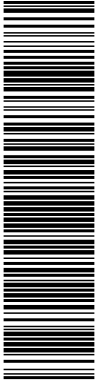
5.47. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 724_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.48. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 726_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 9 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 940091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2139E41469AE42EF5EFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.49. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 727_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.50. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 732_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.51. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 733_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.52. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 734_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.53. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 736_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.54. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 738_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

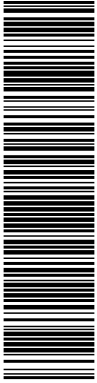
5.55. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 735_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.56. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 740_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 10 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 940091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5EFEB259E15C8), generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

5.57. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 741_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.58. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 742_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.59. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 743_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.60. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 744_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.61. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 745_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.62. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 746_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

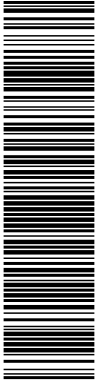
5.63. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 747_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

5.64. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Salud sobre resolución de expediente sancionador 749_20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 11 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840091 R7A17-45UU9-MVMHK 7BB913EDE7D2133E41469AE42EF5EFEB259E15C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

6º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

6.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre levantamiento de la suspensión del expediente de contratación de obras de demolición de muros en Calle Rusiñol 8, en ejecución subsidiaria, del Ayuntamiento de Aranjuez. CON 52/2019 OB AB.

Queda sobre la mesa.

6.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre contratación del suministro de material de oficina. CON 02/2017 SU AB.

Queda sobre la mesa.

7º. Asuntos de personal.

7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones de Encargado del Servicio de Deportes.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

7.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de las bases del proceso selectivo para elaborar bolsas de empleo temporal de Técnico de Administración Especial.

Queda sobre la mesa.

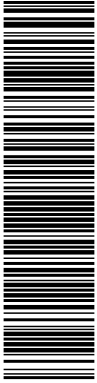
7.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre modificación de las bases del proceso selectivo para proveer, por el sistema de movilidad sin ascenso, tres plazas del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

7.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación del personal para el programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo como consecuencia del COVID-19.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-03 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R7A17-45UU9-MVMHK Página 12 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

8º. Turno de urgencia.

8.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Firmado electrónicamente.